

Harvard y Sofofa se unen para destrabar permisos ambientales en Chile

En una alianza inédita, la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) firmó un convenio con la Universidad de Harvard para desarrollar estudios de línea base ambiental con los más altos estándares internacionales. El acuerdo busca fortalecer el sistema de permisos y avanzar hacia una regulación ambiental moderna y basada en evidencia científica. La firma se realizó en Santiago el 20 de mayo, en presencia de la presidenta de Sofofa, Rosario Navarro; la profesora Kari Nadeau, presidenta del Departamento de Salud Ambiental de la Escuela de Salud Pública T.H. Chan de Harvard; y el profesor Petros Koutrakis, destacado científico en ciencias ambientales. Navarro subrayó que “una de las soluciones de fondo para contar con un sistema de permisos más eficiente pasa

por disponer de información ambiental del más alto estándar de confiabilidad. En Sofofa creemos que las buenas decisiones se toman con datos, no con intuiciones”. Para el profesor Koutrakis, este convenio permitirá “efectuar una contribución relevante a la investigación ambiental en Chile”, aplicando instrumentos como el análisis de riesgo, ampliamente usado en EE.UU. Añadió que “Chile tiene características únicas para estudiar la fenomenología del cambio climático”. La iniciativa contempla caracterizar cuencas atmosféricas, evaluar impactos ambientales y formar capacidades públicas y privadas, proyectándose como un insumo clave para destrabar la permisología y facilitar inversiones con foco en la sostenibilidad.

